

Liberan de su cargo al director del periódico Granma



The screenshot shows the website of Granma newspaper. At the top left is the Granma logo in red. To its right is a small image of people raising their arms, followed by the text "LA HABANA, 13 DE DICIEMBRE DE 2016" and "ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA". On the far right are social media icons for Facebook, Twitter, Google+, and RSS. Below this is a red navigation bar with categories: PORTADA, CUBA, MUNDO, DEPORTES, CULTURA, OPINIÓN, CIENCIA, SALUD. A search bar with the word "Buscar" is on the right. The main headline reads "Hasta la victoria siempre, edición especial de Granma". Below it is a sub-headline: "Granma publica hoy una edición especial que recoge el sentido homenaje que el pueblo le tributara a su invicto Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz". The author is listed as "Autor: Granma | internet@granma.cu" and the date as "13 de diciembre de 2016 09:00:00". The main text states: "Granma pone a disposición de sus lectores una edición especial que recoge el sentido homenaje que el pueblo le tributara a su invicto Comandante en Jefe, entre el 28 de noviembre y el 4 de diciembre pasados, tras su partida física. En un recorrido fundamentalmente gráfico, la publicación reseña las multitudinarias muestras de". To the right is a thumbnail image of the newspaper's special edition cover, featuring the Granma logo and a large image of Fidel Castro with the word "FIDEL" written below it.

La Habana, 9 nov (RHC) Por errores cometidos en el cumplimiento de sus responsabilidades, la Dirección del Partido Comunista de Cuba decidió liberar como director del periódico Granma al compañero Pelayo Terry Cuervo.

Hasta tanto se designe al nuevo director, asume estas funciones, desde su cargo, el actual subdirector Oscar Sánchez Serra, informa este jueves una nota informativa publicada en ese diario.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/146945-liberan-de-su-cargo-al-director-del-periodico-granma>



Radio Habana Cuba